



AVISO PÚBLICO

30 de septiembre de 2022

A: A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

ASUNTO: REANUDACIÓN DE VISTAS, CITAS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A PARTIR DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES, 5 DE OCTUBRE DE 2022

Debido al paso del Huracán Fiona por Puerto Rico, el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) suspendió las vistas, citas y trámites administrativos calendarizados entre el 19 al 30 de septiembre de 2022. Tras el restablecimiento de los servicios esenciales en prácticamente todas nuestras instalaciones, varias de nuestras oficinas locales comenzaron sus trabajos presenciales durante los pasados días. Así las cosas, el DTRH reanudará los trabajos presenciales en el Edificio Prudencio Rivera Martínez en Hato Rey el próximo lunes, 3 de octubre de 2022. No obstante, en aras de facilitar el reacondicionamiento de los espacios de trabajo, hemos determinado suspender las vistas, citas y trámites administrativos calendarizados entre el 3 y 4 de octubre de 2022. **Así las cosas, las vistas, citas y trámites presenciales se reanudarán a partir del próximo miércoles, 5 de octubre de 2022.**

Los componentes del DTRH trabajarán para recalendarizar las citas, vistas y trámites administrativos suspendidos debido a la emergencia. Ahora bien, los ciudadanos que estén enfrentando una situación que imposibilite su comparecencia, podrán solicitar la suspensión y/o recalendarización de su trámite. Por otro lado, anunciamos que, conforme al *Memorando del Secretario Núm. 2022-08*, los términos suspendidos durante el periodo de emergencia, entre el 19 de septiembre y el 14 de octubre de 2022, inclusive, se extenderán hasta el lunes, 17 de octubre de 2022.

Por último, recordamos que los ciudadanos que perdieron su empleo debido a razones atribuibles al Huracán Fiona o cualquier otra razón durante los pasados días, pueden presentar su reclamación inicial de beneficios de seguro por desempleo mediante el portal del DTRH (www.trabajo.pr.gov).

Gabriel Maldonado-González
Secretario

